

3 de noviembre de 2023

# Opiniones SUNAT

Las últimas opiniones emitidas por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).



## **PRECISAN QUE LAS COMISIONES QUE LAS EMPRESAS DE SEGURO PAGAN AL BANCO DE LA NACIÓN POR LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS DE SEGUROS SE ENCUENTRAN INAFECTAS DEL IGV**

**Informe N° 0000109-2023-SUNAT/7T0000**

Mediante el informe bajo comentario, se consulta si las comisiones que las empresas de seguro pagan al Banco de la Nación por la comercialización de sus productos de seguros, se encuentran dentro de los alcances de la inafectación prevista por el inciso r) del artículo 2 del TULO de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, la cual establece que se encuentran inafectos los servicios de crédito, entre ellos, los ingresos percibidos por las empresas del sistema financiero por concepto de comisiones e intereses derivados de las operaciones propias de estas empresas. Al respecto, la Administración Tributaria ha concluido lo siguiente:

*“Las comisiones que las empresas de seguro pagan al Banco de la Nación por la comercialización de productos de seguros, en el marco de la bancaseguros, regulada por la Resolución SBS N.º 1121 -2017, se encuentran dentro de los alcances de la inafectación prevista por el inciso r) del artículo 2 de la Ley del IGV.”*

Fuente: Portal Web Institucional de la SUNAT.

## PARA MAYOR INFORMACIÓN

Tenemos una sólida práctica tributaria local, que cubre todas las necesidades de nuestros clientes en este campo, así como la fortaleza de una red global, lo que nos permite abordar la problemática transnacional de manera integral.

**BDO TAX & LEGAL**

tax\_news@bdo.com.pe



[www.bdo.com.pe](http://www.bdo.com.pe)



Auditoría | Tax & Legal | Consultoría de Negocios | BSO

## SERVICIOS DE TAX & LEGAL DE BDO PERÚ

Nos distinguimos por brindar a nuestros clientes un servicio personalizado, lo que implica la cercanía del personal de más alto nivel y experiencia de la Firma en cada proyecto. También nos distinguimos por nuestra minuciosidad y profundidad en el análisis de los puntos críticos de cada encargo, por el correcto enfoque y la excelencia en el servicio, que nos permiten ayudar de manera efectiva a nuestros clientes en la identificación de los riesgos fiscales y en la toma de decisiones informadas en el manejo de sus objetivos fiscales.

### SOBRE BDO PERÚ

En BDO, nuestro propósito es ayudar a las personas a prosperar todos los días. Juntos, estamos enfocados en brindar resultados excepcionales y sostenibles para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades. En el Perú y en más de 160 países a través de nuestra organización global, los profesionales de BDO brindan servicios de auditoría, impuestos y consultoría para una amplia gama de clientes.

BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C, una sociedad anónima cerrada peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

El material discutido en esta publicación está destinado a proporcionar información general y no se debe actuar sin un asesoramiento profesional adaptado a sus necesidades.

© 2023 BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C Todos los derechos reservados. Publicado en Perú.